



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Junta Local de Almerimar

Sesión Ordinaria Nº: 02

Expte: 137

Fecha: 7 Marzo 2022

SESIÓN Nº 2/ 2022

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 07 Marzo 2022.

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a. ESCUDERO GOMEZ, Josefina C's
D^o. LÓPEZ PÉREZ, José VOX
D^o. CRESPO FERNÁNDEZ, Antonio VOX
D^a. HERRERA RODRIGUEZ, Carmen PSOE
D^o. RUIZ AGUILERA, José Luis PP
D^a. GROB, Christine Elizabeth PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día 07 Marzo del 2022 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran la Sra. M^a Herminia Padial Martínez, concejala de C's y el Sr. Antonio Manzano miembro de la Asoc. de Comerciantes de Almerimar. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº1/2022, CELEBRADA EL 07 Marzo 2022

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. Toma la palabra la Sra. Herrera que comenta que en la página 3 donde dice: “Asociación Soy diferente y qué”, debe decir “Asociación soy especial y qué”. Toma nota el Sr. Secretario. No habiendo más objeciones que realizar, se aprueba por mayoría de los vocales presentes el acta nº 1/2022, celebrada el pasado 10 Enero 2022.

PUNTO SEGUNDO: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CARNAVALES DE ALMERIMAR 2022.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que los carnavales en Almerimar se celebraron el día 20 de febrero con buen tiempo en general. La asistencia fue muy buena con muchos niños disfrazados. El pregón lo llevó a cabo la asociación Soy especial y qué, que se involucraron mucho y lo hicieron muy bien. La cooperativa COPISI regaló a esta junta unas 40 cajas de verduras que se entregaron a los mejores disfraces de adultos. Las actividades que se llevaron a cabo, primero fue animación, luego concurso de disfraces. Esta actividad junto con Halloween y las realizadas en verano están muy consolidadas y logran congregarse a más gente. El Sr. Presidente agradece a la Sra. Herrera su participación en esta actividad. La cantidad de niños disfrazados de 0 a 6 años fue la mayoritaria, no cabían en el escenario. Adultos también había bastantes. El tramo de edad intermedio a partir de 11 años hubo menos gente disfrazada. El Sr. Presidente cede la palabra a los presentes por si quieren comentar alguna cosa.

La Sra. Carmen está de acuerdo en que la actividad funcionó bastante bien. Para fomentar un mayor número de personas disfrazadas, propone que podrían implementarse premios para las familias o para comparsas.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Comenta también el Sr. Presidente que antes de los carnavales hubo una mesa de trabajo donde se planificó las líneas generales de la actividad. También se ofreció a la Asociación de Comerciantes que llevara a cabo alguna actividad para el día de los enamorados o para la fiesta de la primavera, aunque no se llegó a concretar ninguna iniciativa.

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE MESA DE TRABAJO PARA VER LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN PRIMAVERA/VERANO EN ALMERIMAR.

Toma la palabra el Sr. Presidente que propone para el próximo día 23 de marzo una mesa de trabajo donde se compartan sugerencias para la temporada primavera-verano en Almerimar. La Sra. Herrera le viene bien esta fecha. Ninguno de demás vocales presentes objeta nada en contra. Por lo tanto queda fijado el día 23 de marzo como fecha para la celebración de la próxima mesa de trabajo.

Toma la palabra el Sr. Presidente que pasa a comentar los diferentes asuntos que se pueden abordar en dicha mesa. En primer lugar alude a que el día 3 de abril es el día mundial del autismo. La asociación Soy especial y qué, va a realizar una jornada de convivencia donde entre otras actividades van a realizarse una visita al parque natural Punta Entinas Sabinar. También van a solicitar colaboración a esta junta. Aquellos de los presentes que quieran participar se les darán aviso. Por otra parte el día 23 es el día internacional del libro y la Asociación Intertertulianas está pensando en realizar una actividad consistente en la lectura de un libro en la plaza Batel. En la mesa de trabajo se verá cómo se va a realizar esta actividad y de qué modo, en su caso, puede esta junta colaborar en dicha actividad. Por otra parte, en el 1 de mayo, excepto los dos últimos años debido a la pandemia, se venía realizando las Cruces de Mayo. La Asociación de Mujeres de Almerimar ha sido la encargada de esta actividad. En la mesa de trabajo se verá si este año están dispuestas a organizarla. Respecto a la fiesta de la primavera, que otros años la han llevado a cabo entre la Asociación Intertertulianas y la Asociación de Comerciantes, se verá también qué propuestas se ofrecen al respecto. Las fechas serían entre 7-8 de mayo ó 14-15 de mayo. Por otra parte el Festival de Teatro arranca en mayo. El área de Cultura tiene previsto realizar 4 actuaciones infantiles en

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 3/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Almerimar. El Sr. Presidente comenta que estas actuaciones podrían ser el domingo 22 y 29 de mayo, o bien el 5 ó 12 de julio. Estas fechas están por confirmar al igual que los horarios. El Sr. Presidente también piensa que sería una buena idea retomar el certamen literario que llevaron a cabo la Asociación Intertertulianas en años pasados. El Sr. Presidente comenta que tendría que hablar con Araceli Sobrino para saber qué enfoque se le va a dar. Dicho todo esto, cualquier otra actividad que se quiera proponer para estas fechas será bien recibida en la mesa de trabajo.

Al margen de esto el Sr. Presidente también adelanta que ya se ha empezado a trabajar para la temporada de verano. Menciona algunos conciertos, la posibilidad de hacer el Sun Market, la Noche en Vela, noches de cine. También comenta que se eligió como pregonero de las fiestas patronales de Almerimar a Luis Bermejo, pero debido a la pandemia lleva dos años esperando a dar su pregón. Este año se le volverá a invitar. También se ha pensado para próximos años ir alternando entre hombres y mujeres a la hora de dar el pregón. Aunque no fue una decisión premeditada, lo cierto es que las personas que han intervenido hasta la fecha como pregoneros (personas muy vinculadas a nuestro pueblo) han sido solo hombres. En futuras mesas de trabajo podemos tratar este asunto y consensuar la candidata o candidato que reúna los méritos suficientes para esta actividad. Al margen de esto, también se desea retomar la entrega de diplomas o accésits a vecinos de Almerimar que se hayan distinguido por sus méritos académicos, deportivos, solidaridad o similares. Toma la palabra Christine Grob que enumera algunas de las personas a las que les fueron entregados estos galardones así como los méritos por los cuales se hicieron merecedores. Comenta el Sr. Presidente que deberíamos ir preparando este asunto entre todos trayendo a la próxima mesa de trabajo posibles candidatos a este reconocimiento.

Dicho todo lo cual el Sr. Presidente da por terminado este punto del orden del día y da paso al siguiente.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 4/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta la reciente visita de la embarcación histórica Galeón Andalucía al puerto deportivo de Almerimar donde estuvo 4 días. El coste del atraque, como otros años, lo ha asumido esta junta local. El Sr. Presidente considera que se trata de un gran atractivo para vecinos y visitantes y que repercute en el comercio local. Siempre que es posible se invita a esta empresa a que traiga a nuestro pueblo su embarcación.

Responde también en este punto a la pregunta formulada por el Sr. López sobre “malos olores en zona próxima a jardines de Golf”. Comenta el Sr. Presidente que en esta zona hay bomba de impulsión para desaguar los pluviales. En ocasiones el mal funcionamiento de esta bomba ha producido malos olores. Hablando con el concejal responsable le ha comentado que la última vez se utilizó detergentes especiales para eliminar el olor, aunque hace bastante tiempo que este impulsor no se atasca.

Referente al informe en el que se pedía estudiar la posibilidad de retirar la palmera de plaza Varadero para prevenir una posible caída, finalmente los técnicos han decidido retirar dicha palmera. Comenta el Sr. Crespo que aunque valora positivamente que se haya dado una solución al peligro que representaba esta palmera, en su opinión lo que deberían haber hecho es trasplantarla y no podarla. Aunque la decisión la tomaron los técnicos, el Sr. Presidente piensa que una palmera de esa altura y tiempo es complicado que pueda agarrar en otro sitio. Por eso no le sorprende la decisión que se ha tomado. También en esta misma plaza se va a poner una rejilla metálica de alambre para evitar atascos en las canaletas existentes y también se ha retirado el chinarro para colocar un suelo homogado. Las columnas existentes también se van a retirar.

Responde también a la pregunta formulada por la Sra. Escudero en anterior sesión de “por qué no se decora en navidad la última rotonda de Avda Almerimar”. Responde el Sr. Presidente que, como todos saben, hay muchas rotondas en Almerimar y no todas ellas se

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 5/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

decoran en Navidad. Se trata de una cuestión de optimizar recursos utilizándolos en los lugares donde sean más visibles.

También comenta el Sr. Presidente que en la zona de Ejido Beach se están colocando las tuberías para las duchas de las playas. Se espera que antes del verano estén listas.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean realizar algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Crespo que en referencia a plaza Varadero pregunta que si tras cambiar el pavimento existente ¿van a colocarse nuevamente los columpios para niños? Responde el Sr. Presidente que sí. Tras quitar el chinarro existente se procederá a colocar un suelo de cemento y sobre éste un tapiz de goma. Cuando este proceso esté concluido se restaurarán los columpios para los niños.

Toma la palabra la Sra. Herrera que comenta que ha visto anunciado que para el día de la mujer se van realizar lecturas y la presentación de una aplicación del Centro de la Mujer de El Ejido en las diferente entidades locales de nuestro municipio, concretamente en bibliotecas, salas polivalentes o centros deportivos. No así en Almerimar. Supone la Sra. Herrera que esto es, precisamente, porque Almerimar no cuenta ni con biblioteca, ni pabellón deportivo ni salas polivalentes. Además del interés intrínseco de esta actividad en un día tan señalado, la pregunta es: ¿por qué Almerimar no dispone ya de estas infraestructuras? La Sra. Herrera también tiene varios ruegos. El primero de ellos es que el Sr. Presidente deje de hablar de proyectos y comience a hablar de realidades para Almerimar. La Sra. Herrera ha escuchado muchas veces al Sr. Presidente hablar de cosas que van a hacerse, pero la realidad es que por una razón u otra esos proyectos se demoran y nada cambia. Por otra parte la Sra. Herrera le gustaría proponer que el día de Andalucía se celebrara también en Almerimar y no sólo en Balerna, como viene siendo tradicional. Piensa que podría realizar alguna actividad de convivencia que animara a interactuar a nuestros vecinos. Por otra parte la Sra. Herrera

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 6/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

cree que sería necesario ofertar curso de formación para jóvenes en nuestro pueblo, al igual que se hace en El Ejido.

Toma la palabra al Sr. Presidente que corrobora el hecho de que Almerimar carece de esas infraestructuras. Hay una sala de estudios desde hace poco tiempo, pero lo ideal sería contar con todo lo mencionado. Comenta que lleva muchos años insistiendo en aprovechar el espacio disponible colindante a estas instalaciones para crear una sala multiusos. Comenta que habló de este mismo asunto con el Sr. Alcalde. Espera que antes de que acabe este año se concrete en un proyecto que acondicione parte de dicho espacio. El obstáculo es el de siempre. No es el único proyecto a llevar a cabo y todo tiene un tiempo de tramitación. A esto además, cabe añadir, la subida de precios de materias primas debido a la inflación. Esto supone, en ocasiones, una diferencia económica muy importante respecto al margen de beneficios que calculó la empresa en el momento de presentar su oferta. Muchas empresas no pueden afrontar ese incremento y las obliga renunciar a la ejecución de la obra. Dicho esto, también es cierto que este año se están realizando más obras gracias a los remanentes obtenidos en los dos años de pandemia y a los fondos europeos. Entre ellos está el centro de interpretación agrícola que posiblemente será instalado en Ejido Beach, el centro información de Punta Entinas, que ya está el local hecho, el Pabellón de Deporte, que ya se ha elegido la empresa que va a hacer la obra. También se va a asfaltar Ejido Beach, lo cual representa una inversión importante. Todo ello serán realidades a corto-medio plazo, pero los tiempos de tramitación son lo que son.

Referente a la celebración del 28 F, comenta el Sr. Presidente que es un acto institucional que nuestro municipio decidió celebrar tradicionalmente en Balerna. ¿Se podría trasladar a otras entidades locales? Considera el Sr. Presidente que esta propuesta debería realizarse a través de partidos políticos en la sala de plenos del Ayuntamiento para que se hiciera en otros lugares del municipio y fuera rotando cada año. De todos modos aquí se ha realizado, por ejemplo, en el día de la Hispanidad, un día de convivencia. Se hicieron unas migas que se repartieron entre los asistentes, aunque esta iniciativa no fue bien vista por algunos negocios. Además no hubo una gran asistencia y sobró comida. Respecto a los cursos que ofrece cultura, tiene información de los talleres que se dan en Almerimar. Piensa también

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 7/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYW TJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

que si hubiera un grupo de gente que demandara otro tipo de cursos se podrían plantear a Cultura. Toma la palabra la Sra. Herrera que comenta que no está de acuerdo en que previamente tenga que haber un “grupo de gente interesada”. No imagina la Sra. Herrera que en El Ejido se vaya “puerta por puerta” preguntando a la gente si quiere participar en un curso o taller. En su opinión estos cursos se ofrecen. Si en Almerimar el resultado no fuera el esperado la Sra. Herrera, personalmente, no insistiría más, pero cree que merece la pena intentarlo. El Sr. Presidente considera que, en cualquier caso, esta propuesta debería canalizarse a través del área de Cultura. El Sr. Presidente toma nota de la propuesta de la Sra. Herrera y se informará de la posibilidad de traer otros cursos y talleres en Almerimar.

Toma la palabra la Sra. Escudero que pregunta en primer lugar si se están sulfatando ya para evitar la plaga de mosquitos. En segundo lugar, pregunta qué hacían la semana pasada 100 soldados del ejército de tierra en Almerimar. En tercer lugar la Sra. Escudero comenta que, como todos saben, su grupo no aprobó el acta de la sesión ordinaria nº 4 celebrada el 8 de noviembre 2021 por no recogerse las desafortunadas palabras del Sr. Presidente respecto del la asociación Intertertulianas. Al respecto pregunta si ya se ha escuchado el audio correspondiente. En cuarto lugar, respecto al anexo que habitualmente incluye el Sr. Secretario en las convocatorias donde se incluyen los partes web e informes realizados desde esta junta local, observa la Sra. Escudero que en esta ocasión sólo hay un informe. Se pregunta la Sra. Escudero por qué hay tan pocos informes. También opina que el tema del paso elevado debería ser algo que se discutiera en esta junta local para que todos dieran su opinión. Respecto a la propuesta en concreto de un paso elevado, la Sra Escudero aprovecha para decir que desde su grupo político no está nada de acuerdo porque están dando muchos problemas de salud (problemas de cervicales, por ejemplo). También opina que los pasos elevados apenas reducen la velocidad. Considera la Sra. Escudero que el problema realmente es la falta de visibilidad y que, en ese sentido, el paso elevado no mejoraría las condiciones de visibilidad. Por eso, en su opinión, se trataría de un gasto innecesario. En su lugar cree que sería mejor instalar señales luminosas que avisen de la proximidad de un paso de cebra. O también, cambiar el paso de peatones a otro sitio más adecuado. En quinto lugar, la Sra. Escudero vuelve a solicitar al Sr. Presidente, igual que hizo el grupo Vox, que se rindan cuentas de las actividades en Almerimar. La Sra. Escudero cree que sería necesario dedicarle

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 8/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

unos minutos en cada sesión a explicar estas cuestas. Deberían proporcionarse también a los asistente los documentos que justificaran cada gasto, así como el detalle de cuánto queda de presupuesto. La Sra. Escudero recuerda que todos los que aceptaron ser vocales juraron o prometieron trabajar por y para Almerimar y que, precisamente, una de sus obligaciones es fiscalizar la labor del Sr. Presidente. Si el Sr. Presidente no facilita esta información no pueden realizar su trabajo. En resumen su propuesta es que en cada sesión de la junta local se dedique un tiempo a dar detalle de los gastos realizados en la distintas actividades así como del lo que queda del presupuesto.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta respecto a la primera pregunta que ya se ha empezado a sulfatar. La fumigación comienza en febrero como todos los años. Respecto a la segunda pregunta, sobre el grupo de soldados en Almerimar buscará información para dársela en el siguiente pleno. Respecto a la tercera pregunta, el Sr. Presidente no comprende qué espera encontrar la Sra. Escudero en las declaraciones que él realizó en la mencionada sesión, cuando, como queda explicado, se realizaron fuera del orden del día y en el tono coloquial en la que fueron expresadas. En su opinión esto es tratar de sacar algo donde no hay nada. Respecto a su cuarta pregunta referente al paso elevado, recuerda el Sr. Presidente a la Sra. Escudero que este tema se trató en una anterior sesión de esta junta local (NS. Véase *el acta de la sesión ordinaria SO3 3Sept2021*) y que fue la Sra. Herrera quien propuso, en el turno de ruegos y preguntas, distintas medidas para garantizar la seguridad de los viandantes, entre ellas, la instalación de pasos elevados en distintos puntos de Almerimar. Por tanto sí se trata de un asunto del que hemos hablado en esta junta. El Sr. Presidente tomó nota de la propuesta de la Sra. Herrera y esto se concretó en dicho informe. Así se ha hecho en otras muchas ocasiones, como, por ejemplo, la propuesta del Sr. Crespo respecto a la palmera de plaza Varadero. Respecto a la cuestión de que en estos meses se han hecho pocos informes, el Sr. Presidente recuerda a la Sra. Escudero lo que se habló en anteriores sesiones respecto al nuevo sistema de notificación de incidencias urbanas denominado “Línea Verde”. [NS. Véase *actas de las sesiones SO4_08Nov2021 y SO1_10 Ene2022*] Esto ha venido a sustituir el antiguo listado de partes web por un sistema mucho más eficaz y participativo donde cualquier ciudadano puede crear una nueva incidencia desde su teléfono con la instalación de una sencilla aplicación. El Sr. Presidente anima nuevamente a todos a utilizar dicha “app” y a

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 9/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

darle difusión. [NS. La última vez que se incluyó el listado de partes web fue en la sesión ordinaria nº 4 08Nov2021. En lo sucesivo no habrá más listados de ese tipo. Respecto al listado de informes sí se seguirán enviando, aunque limitado básicamente a las proposiciones y acuerdos que se alcancen en esta junta local. Todo lo demás debe gestionarse a través de la aplicación Línea Verde. Esto permitirá un seguimiento personalizado y pormenorizado de cuantas incidencias deseen presentar los vocales de esta junta]. Respecto a los presupuestos en relación a Almerimar, el Sr. Presidente recuerda, una vez más, que deben solicitarse al Área de Cultura que es quien aprueba cualquier gasto que proponga esta junta. Si algún vocal quiere información sobre algún gasto específico realizado por esta junta, debe solicitarlo por escrito al Sr. Secretario. El procedimiento para que nos autoricen un gasto es igual en todas las juntas locales. El particular o la empresa interesada manda un presupuesto y junto a él se elabora una Hoja de pedido que se manda al Área de Cultura. Es esta área quien, en su caso, da la aprobación para posteriormente enviarlo al área de contratación para que continúe la tramitación.

[NS. En los últimos minutos de la sesión se plantea la duda por algunos vocales si en el turno de ruegos y preguntas es posible la replica u la cesión del uso de la palabra por alusiones. Los Artículos 31 y 32 del Reglamento de las Juntas Locales establecen ese sistema de intervenciones para los asistentes con derecho a voz referido a los puntos del orden del día susceptible de debate. No así para el turno de ruegos y preguntas que pueden ser sustanciados en la sesión actual o en la siguiente].

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:35 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	24/03/2022 13:48:05	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	PFIRMVA4C39JYWTJGBN7UVJEM5EJDX	https://sede.elejido.es/etramita	

